

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

ADMINISTRACIÓN
Librería del Sagrado Corazón,
Rúa 51, donde se dirigirá toda la
correspondencia.
No se devuelven los originales
Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 25 de Junio de 1910.

N.º M. 20.

ALMACÉN DE PAÑOS
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital...

Hotel Castilla DOCTOR RIESCO 18 AL 22
Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.
Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Ramón Acedo Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
La casa NIÑO inaugurará muy en breve elegante corsetería á medida con todos los adelantos modernos de tan importante industria...

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos...
HERNANDEZ Y ALMEIDA
PÉREZ PUJOL 4 Y 6
EL SIGLO XX

Nicolás Albertos
Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de
CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas...

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
Lámparas filamento metálico 75 de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.
CABEZAS Y MARTÍNEZ
San Pablo, 33, (frente á la Diputación Provincial).
ACADEMIA PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

LA SEÑORA
D.ª Leona Lamamié de Clairac y Trespalacios
FALLECIÓ EN TOLEDO EL 21 DE JUNIO
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. J. P.
Su hermano, D. Juan; hermana política, D.ª Celestina de la Colina; sobrinos, D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, D.ª María Luisa (Esclava del Corazón de Jesús), Don Juan (S. J.), D. José-María y D.ª María Lamamié de Clairac y de la Colina, y demás parientes,
Suplican la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor.
Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pablo, y en las iglesias de Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos, Capuchinos y Salesianos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

SANTORAL Y CULTOS
Día 26.—Domingo.—Santos Juan y Pablo, Pelayo, David y Perseveranda. Se reza de los Santos hermanos mártires Juan y Pablo, con rito doble y color encarnado.
MISAS PARROQUIALES
A las mismas horas que el domingo anterior. Siguen los cultos de los días ordinarios.
FIESTA AL SANTÍSIMO
Tendrá lugar en San Juan de Sahagún.
MES DEL CORAZÓN DE JESÚS
Clerecía (P. P. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en la misa de las cinco y media y por la tarde á las seis y media el ejercicio acostumbrado.
Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.
Monjas de la Visitación (Sales Reales).—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

El santo Evangelio
DOMINICA VI DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.
En aquellos días sucedió segunda vez que, siguiendo muchas gentes á Jesús y no teniendo que comer, llamó á sus discípulos y les dijo: «Tengo compasión de este pueblo porque ha ya tres días que están conmigo y no tienen que comer, y si los despidió en ayunas para su casa, desfallecerán en el camino; porque algunos de ellos han venido de lejos.» Y sus discípulos le respondieron: ¿De dónde les podrá nadie saciar de pan aquí en el desierto? Y él les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Siete, respondieron ellos. Y Jesús mandó á la gente que se sentasen sobre la tierra; y tomando los siete panes, dando gracias, los partió y los dió á sus discípulos para que los pusieran delante de la gente, y los pusieron. Tenían también unos pocos pececillos y también los bendijo y mandó dárselos. Y comieron y quedaron satisfechos; y de los pedazos que sobraron se recogieron siete espuelas. Y los que habían comido eran como cuatro mil; y los despidió.
Puede meditarse después de la lectura de este Santo Evangelio: 1.º En la compasión de Jesús para con los hombres; 2.º en cómo para remediar la necesidad corporal de los que le aman y siguen, hace el milagro de la multiplicación del pan y de los peces, y 3.º en la significación de este pan que es figura de aquel otro de vida eterna que se nos da á todos en el Santísimo Sacramento del Altar.

EXPOSICIÓN
que los reverendísimos Prelados de España han dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.
EXCMO. SR.:
Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensor de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.
Las disposiciones últimas llevadas á la Gaceta acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifestación inoportuna y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.
No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirmé que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley, reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la

propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de prostración y de próxima ruina que no hemos de expresar porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando las vidas de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.
Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnísimos pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categóricamente y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.
Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que dá al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible; no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida

que la que le dan los periódicos cuando no tiene de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habian terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.
Por amor á la patria, á la que no dudamos desea el gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la ponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.
Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel; y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobrecogidos con el temor de que el gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.
Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo, 21 de Junio de 1910.
(Siguen las firmas.)
Don Enrique Gil y Robles
Mañana 26 de Junio de 1910, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido é inolvidable amigo, el señor don Enrique Gil y Robles (q. e. p. d.)
No hemos olvidado las enseñanzas del sabio maestro de la Universidad salmantina, el ardoroso celo de su alma y fe católica, el recuerdo del adalid valiente é incansable, siempre pronto á la lucha en favor de su Dios, de su Patria y de su Rey. Aquella inteligencia privilegiada estaba siempre dispuesta al servicio de todos los que le pedían su consejo ú opinión. A todos oía con cariño y aconsejaba con verdad.
Pero por encima de todo, caracterizaba al ilustre finado la virtud de la humildad. Cuando leemos su esquelita mortuoria, nuestra alma se llena de consoladora dulcedumbre. El que tantos títulos podía ostentar de vana gloria humana, sin verdadera finalidad, alega únicamente el de terciario carmelitano, se acoge y cobija debajo del manto amparador de la Virgen del Carmelo, cuya protección invoca para implorar la misericordia de Dios en aquella hora suprema y saltar al puerto seguro, para poder franquear las estrechas puertas de la eternidad gloriosa.
Murió como había vivido. La doctrina predicada en sus discursos y escrita en sus libros, y consignada en revistas y periódicos la ratificaba en la hora tremenda de la muerte. Dichosos los que viven y mueren en el Señor.
Levantemos nuestros corazones al Dios de las misericordias, y elevemos una oración al Cielo por el alma del llorado amigo.
FEDERICO BRUSI.

LA PROTESTA

DEL

Consejo Diocesano de Salamanca

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Consejo Diocesano de Acción Social de Salamanca, en el que tienen representación todas las asociaciones de carácter católico de la Diócesis, con las que mantiene constante relación, haciéndose eco de su deseo y recogiendo el general sentimiento de los diocesanos, acude ante V. E. en respetuosa protesta de las Reales Ordenes de 31 de Mayo y 10 de Junio y de las palabras que en orden á las Congregaciones y Comunidades Religiosas y á la enseñanza, el Gobierno que Vuecencia preside, ha puesto en los augustos labios de S. M. el Rey Católico de España, con ocasión de la solemne apertura de las Cortes, verificada el día 15 del corriente mes.

Unas y otras produjeron penosísima impresión en el ánimo público, téngalo por cierto V. E. y movieron á este Consejo á protestar respetuosa pero enérgicamente del sentido que la informa por lo que disponen y por ser como el mismo Gobierno, ha declarado reveladoras del espíritu de los proyectos que se anuncian en el mensaje de la Corona y cuando se disponía á formular la protesta cumpliendo deber ineludible para que nuestro silencio no se interpretase como tácito asentimiento á las disposiciones y proyectos del Gobierno, llega á nuestras manos la que le ha dirigido la Junta Central de Acción Católica con fecha 17 del presente mes; y como abundamos en las ideas que en esa protesta se exponen á la consideración de V. E., este consejo ha acordado hacer la suya y manifestarlo á V. E. con tanto más motivo por cuanto aspira á gobernar de conformidad con el público anhelo y tenemos el deber de hacer llegar á esas alturas los sentimientos católicos de estas regiones que tanto representan y significan en la historia de nuestra patria.

Aquí precisamente en Salamanca aunque no con el esplendor que tuvieron si no en humilde y casi ignorada celda, viven aquellos religiosos que alentaron á Colón y fueron propulsores de los descubrimientos que adornaron la corona de los Reyes Católicos de España con los extensos territorios que, emancipados luego de nuestra soberanía, constituyen las ricas naciones americanas que aspiran hoy con ahínco á estrechar sus lazos con la madre Patria.

Aquí viven aunque alejadas del centro docente, parte de aquellas Comunidades Religiosas fecundas en sabios que nutrieron la Universidad gloriosa de Salamanca, y levantaron los colegios y fundaciones, cuyas ruinas predicaban aún la altura y sentido de su enseñanza. Aquí entre estas ruinas, en este ambiente donde las Comunidades Religiosas tienen en su haber todo lo que ha sido Salamanca, lo que su nombre significa, sus monumentos, sus leyendas, las disposiciones y proyectos aludidos aparte del agravio que suponen á los sentimientos católicos, sueñan á profanación y producen indignación hondísima, que pudiera ser ocasión de trastornos públicos ya que no se arrancan á un pueblo sus sentires y tradiciones, sobre todo cuando afectan al sentimiento religioso sin que se produzcan sensibles contiendas que V. E. querrá y tiene el deber de evitar.

Por todo ello, haciendo nuestra, como queda indicado la protesta formulada por la Junta Central de Acción Católica en nuestro nombre y con la representación que ostentamos, suplicamos á V. E. se sirva derogar las Reales Ordenes citadas y desista de los proyectos anunciados en el mensaje de la Corona, leído ante las actuales Cortes, referentes á las Comunidades y Congregaciones Religiosas y á la enseñanza.

Dios guarde á V. E. muchos años, Salamanca, Francisco de la Concha. (Siguen las firmas).

Gracia especialísima

Recordamos á todos los fieles que mañana, último domingo del mes de

Junio, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, pueden lucrar en la iglesia de la Clerencia tantas indulgencias plenas cuantas veces visiten el templo, siempre que confiesen, comulguen y en cada una de las visitas oren por la intención de Su Santidad. Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio.

De esperar es que Salamanca entera se aproveche de gracias tan extraordinarias, y que la comunión de mañana esté concurridísima. ¡Gloria al Corazón de Jesús!

DE LINARES DE LA SIERRA

MISA NUEVA

Atentamente invitados, nos trasladamos al cercano pueblo de Linares; allí, donde la sierra, con sus picos que se pierden en un fondo de cielo azul, y la frondosidad que por todas partes rodea, presentan un delicioso paisaje tan diferente de los que estamos acostumbrados á contemplar en los alrededores de la histórica Salamanca.

Abandonando el ferrocarril en la estación de Guijuelo y montados en sendas cabalgaduras, no sin haber medido el que hace esta reseña la distancia que había desde allí á suelo, aunque afortunadamente sin consecuencias, llegamos á Linares de la Sierra, cuando obscurecía.

Las campanas de la parroquia lanzaban al aire sus notas de alegría, que se extendían por los próximos valles, anunciando la celebración de una misa nueva, en la que había de oficiarse por primera vez al día siguiente, el ilustrado presbítero don Jesús Felipe Rodríguez.

La más franca alegría reinaba en el pueblo, y bajo tan grata impresión fuimos á descansar de nuestras fatigas de expedicionarios y recordar así las perdidas fuerzas para el día siguiente, que buena falta nos hizo, pues desde el momento de levantarnos no cesamos un instante de reposo.

La espaciosa iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, se hallaba totalmente llena. El pueblo de Linares daba prueba de gratitud y de cariño al hijo de aquel país, que llegaba á ser ministro del Señor.

Fué orador en tan solemne acto el actual párroco de Tejares, don José Santos Redondo, cuyo sermón gustó sobremedera, dando pruebas de sus excelentes dotes oratorias, así como también de la facilidad con que sabe adaptarse al público que le escucha.

Terminada la función, y después del besamanos de costumbre, pasó todo el pueblo á casa del misacantano, donde fueron obsequiados con dulces y licores.

Pretender reseñar ahora, y en pocas líneas, nuestra estancia en Linares, sería imposible.

Baste decir que la más franca alegría reinó todo el tiempo, y que las hermosas excursiones que hicimos á los picos de la Sierra de los Caballeros y al Horno de las Calaveras, cuya rica vegetación tanto recuerda los bellos paisajes del Norte, dejó en nosotros agradabilísima impresión.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote don Jesús Felipe Rodríguez, al que deseamos mil dichas en su nuevo estado, y tanto él como su padrino eclesiástico, don Hermenegildo Pacheco, y sus padrinos seculares, don Juan de Castro y doña Sebastiana Muñoz, pueden estar satisfechos de las numerosas pruebas de simpatía que en la presente ocasión les ha dado el hermoso pueblo de Linares.

GAZTEIKOBAT.

DIPUTACIÓN

Sesión del día 24.

Asistieron los Sres. Estella, González Cobos y Viota.

Se acordó emitir informe favorable á la aprobación de las cuentas municipales de Cantagallo y Añover de Tormes, respectivas á los ejercicios de 1907 y 1908; en las de Masueco de 1908 y 1909, y en las de Bogajo y Cubo de D. Sancho de 1909.

—Se reclamaron antecedentes para poder informar con el debido acierto los recursos inter-

puestos por Nicasio Martín y Manuel Lorenzo Vicente contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tordillos sobre concesión de unas parcelas de terreno á varios vecinos de aquella localidad.

Junta provincial de Sanidad

A las seis de la tarde de anteayer se reunió la junta de Sanidad, presidida por el señor Gobernador.

El señor Inspector de Sanidad hizo presente á la Junta que con arreglo á las disposiciones vigentes formaba parte de ella y por eso estaba presente, el Inspector de Higiene y Pecuaria á quien dió la bienvenida, siendo agradecida con frases muy corteses por el citado inspector.

También asistió por primera vez á esta junta como Presidente de la Cámara de Comercio el señor don Manuel Mirat, que se mostró complacido de volver á la junta.

Se entregó al señor Gobernador la propuesta de las personas que han de formar parte de la Junta en la próxima renovación, para que sea elevada á la superioridad.

Dió cuenta el señor Inspector de Sanidad, de las intoxicaciones habidas en Salamanca, como resultado de la adulteración de la leche expendida para el consumo, indicando las medidas por él tomadas para evitar la repetición de estos hechos.

La junta vió con agrado la conducta del señor Inspector, acordando seguir con toda energía la campaña sanitaria.

A este efecto el señor Argenta, presentó á la aprobación de la Junta, un reglamento de lecherías y establos de vacas. Fué aprobado, ofreciendo el señor Alcalde que se haría una edición del mismo.

Se acordaron algunas modificaciones al reglamento del hospital de Béjar.

Por último, se acordó designar tres ó cuatro locales con las condiciones higiénicas necesarias, para que en ellos se hagan las operaciones propias de la industria colchonera.

Cuartel de la Guardia Civil

Nos comunica la Guardia civil del puesto de Macotera, que del pueblo del Malpartida han desaparecido tres caballerías menores, propiedad de D. Manuel Sánchez Pérez.

Hasta lo de ahora los *cacos* no han sido hallados.

—Por la del puesto de Sancti Spiritus se nos comunica que de la dehesa boyal han desaparecido seis caballerías mayores, las cuales se suponen robadas por unos jitanos, de cuyo paradero se ha podido averiguar.

Velada en los Salesianos

Como homenaje de afecto al venerable Juan Bosco y al P. Director de las escuelas salesianas de Salamanca, se celebró anoche una bellísima fiesta, que agradablemente nos impresionó.

Dió principio á la velada con un hermoso himno cantado á coro por los niños de las escuelas, que lo hicieron con grandísima afinación.

Unó de los profesores leyó después un bien escrito discurso sobre el tema *D. Bosco y la educación*, siendo premiado por los aplausos de los concurrentes.

Los jóvenes Terrero Martín y Ruano, encargados de la parte musical, interpretaron brillantemente escogidas obras de afamados maestros. También fué premiada su labor con nutridos aplausos.

El P. Pallarés leyó un interesante y bien escrito romance, que fué por todos elogiado, y por último el Sr. Rubio leyó su discurso titulado *Prosa vil* que más bien debiera llamarse prosa cristiana y castiza, porque estos calificativos merece el trabajo

de nuestro compañero en la prensa.

Terminó tan agradable fiesta con la representación del drama *Trabajo y honra* y de la bonita zarzuela *No creer en agiteros*.

Felicitemos á los PP. Salesianos de Salamanca y á sus alumnos, por el éxito de la velada de anoche.

NOTICIAS

Se nos ruega que demos conocimiento á los lectores de nuestro diario, de la angustiosa situación y miseria en que se encuentra la familia del honrado jornalero Dionisio Rivera.

La esposa y cinco hijos pequeños no tienen ni un bocado de pan que llevar á la boca, porque el infeliz Dionisio se encuentra imposibilitado para el trabajo.

Es una buena obra de caridad la de socorrer á esta desgraciada familia.

Anoche á las once recibimos un telegrama de Ciudad Rodrigo, anunciándonos la celebración de un mitin en el Teatro Nuevo de aquella ciudad, para el que atentamente se nos invita.

Hablará el entusiasta propagandista de la Comunión Católica Monárquica y muy querido amigo nuestro, don Ricardo Atienza.

Probablemente saldrán de esta capital para Ciudad-Rodrigo, en el tren de esta tarde, algunos jóvenes jaimistas con objeto de asistir al acto que tendrá lugar á las diez de la noche.

Nos dice nuestro corresponsal de Aldeanueva del Camino, que es esperado en aquel pueblo el excelentísimo señor Obispo de Coria que marcha á Lagunilla, su residencia veraniega.

Mañana domingo la V. O. T. celebrará su función mensual. A las seis y media misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición con S. D. M., corona franciscana, sermón, procesión y cánticos al serafín de Asís.

Ha fallecido en Alba de Tormes el señor don Rafael Vicente, juez municipal de aquella villa y persona que gozaba de grandes simpatías entre sus convecinos.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada viuda doña Matilde Barés y á su hijo político y muy amigo nuestro D. Máximo Sánchez Recio, médico de Aldeanueva del Camino, rogando á la vez á los lectores de EL SALMANTINO que pidan á Dios por el alma del finado.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 694'65.

Sol, 43'5.
Máxima, 30'0.
Mínima, 13'2.
Seco, 21'5.
Húmedo, 15'2.
Viento N, 3.
Cielo despejado.
Tiempo, variable.

INESTAL-(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Por el interior hemos recibido unas cuantas cuartilla que firma «El Pregonero.» No las publicamos porque aun estando como están bien escritas y siendo muy apropiado para uno de nuestros *ojeos*, hemos resuelto no dar cabida en nuestro diario á los trabajos que no traigan la firma del autor, siquiera nos reservemos el nombre de éste, si tal es su deseo.

Véngase por esta redacción «El Pregonero» y podremos entendernos.

Error craso.—Es el de creer que la Compañía de Registradoras Nacional fabrica solo modelos de mucho

precio. Acabamos de visitar su hermosa exposición en la calle de Preciados 11, Madrid, y hemos visto 20 distintos modelos de autógrafos, desde 100 hasta 250 pesetas.

Registradoras que enseñan al público el importe de su compra y suman automáticamente, desde 375 pesetas.

Registradoras de palancas que indican al público el importe, de cada compra, que totalizan é imprimen una cinta, desde 600 pesetas.

Registradoras de teclas, desde 950 pesetas.

Además, hay una hermosa colección de Registradoras eléctricas, Registradoras especiales para cooperativas, modelos especiales para restaurantes y cafés y para establecimientos en los cuales no quieran prescindirse del cajero y los talones: en una palabra, que la Compañía de Cajas Registradoras Nacional fabrica 600 distintos modelos (desde 100 pesetas), para toda índole de negocios.

También hemos visto los talleres de revisión y reparación perfectamente montados, teniendo dos mecánicos viajeros dedicados exclusivamente á la revisión de las Registradoras instaladas en provincias.

Es digna de visitarse, de todos puntos de vista, la citada exposición Preciados 11, Madrid, donde se suministran gratuitamente é los comerciantes cuantos detalles se deseen, sobre tan sano sistema de recaudación.

Ha sido promovido al empleo de cabo, el guardia civil Juan Martín Hernández.

Séale enhorabuena.

El lunes se cumple el tercer aniversario de la muerte del bizarro militar y caballero cristiano D. Cristóbal Mata y Chaves.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Programa de las obras que interpretará la banda de música *El 1.º de Mayo*, mañana domingo, de nueve á once en el templete de la Plaza Mayor:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela *El Cinematógrafo Nacional*.
- 2.º Valses sobre motivos de la *Viuda Alegre*.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Un Baile in Maschera*.
- 4.º *Baile de Carnaval*, (Polonesa).
- 5.º Pasodoble de la *Viuda Alegre*.

Todas las misas que se celebren el día 27, en la iglesia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Cristóbal de la Mata y Chaves.

Después de tirada la primera plana de nuestro diario, hemos recibido el siguiente aviso:

LA MENDICIDAD

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebrará mañana, á las cinco de la tarde, una reunión pública, para elegir siete individuos que, con el Alcalde Sr. Díez, los concejales Sres. Cuesta, Durán, Iscar y Villalobos, el diputado provincial señor González Cobos, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Mirat y el de los Hijos del Trabajo señor Crespo, formarán la Junta encargada de organizar y dirigir la benéfica

obra iniciada por nuestro Ayuntamiento.

La suscripción mensual para la supresión de la mendicidad, se aproxima á mil pesetas.

La reunión será pública y á ella pueden concurrir todas las personas que quieran, sean ó no suscriptores.

Los «previsores del Porvenir».—El próximo domingo, día 26 del actual á las siete de la tarde, se reunirá en el domicilio de D. Rafael Beato (Doctor Riesco, número 19), los asociados á los «Previsores del Porvenir» de esta capital, para deliberar respecto á los medios más convenientes para la suscripción de cantidades con destino al edificio social que ha de adquirirse ó construirse en Madrid y al propio tiempo tratar de la designación de los socios que han de constituir la Comisión local en esta población.

Se nos ruega lo hagamos público para conocimiento de todos los asociados, á fin de que no omitan su asistencia por tratarse de un asunto de suma importancia para la Sociedad.

Un ruego á los lectores

Suplicamos encarecidamente á los lectores que vienen recibiendo EL SALMANTINO y todavía no han manifestado á esta administración si se subscriben ó no á nuestro diario, que lo hagan llenando el boletín de la tercera plana y enviándolo luego á esta oficina, ó devolviéndonos el periódico si no quieren ser suscriptores. De no hacerlo así nos ocasionarán perjuicios, que seguramente serán ellos los primeros en querer evitarlos.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo. Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista. Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Ama de cría.

Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones. Dada razón en la administración de este periódico, Rua, 57.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez

ó Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Perarranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Enrique Gil y Robles

que falleció el día 26 de Junio de 1908, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición especial de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligida viuda, D.ª Petra Quiñones; sus hijos, D.ª Carmen y Don José María; su madre D.ª Matilde Robles y demás parientes,

Suplican una oración por su eterno descanso.

En dicho día se celebrarán Misas por su alma en las cinco órdenes religiosas de esta ciudad.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 25 a la 1'50 t.)

La protesta de los católicos.—¿Crisis?

La contestación del Papa.

Su Santidad ha contestado atentamente á las católicas damas madrileñas que le remitieron el telegrama de que dimos cuenta oportunamente protestando contra las tendencias y disposiciones anticatólicas del Gobierno.

El Santo Padre agradece muy vivamente los nobles sentimientos y piedad de las damas católicas, enviándolas afectuosamente la bendición apostólica.

Rogativas.

Se ha dispuesto, en vista de las críticas circunstancias que amenazan en España á la religión católica, que el día de San Pedro se celebren en todas las iglesias españolas rogativas para pedir á Dios que se apiade de nuestra desgraciada patria.

Esto no obstante, la Iglesia ha de mantener íntegros todos sus derechos y los católicos españoles se dispondrán para la defensa de los mismos contra los atentados y violaciones que pretendan llevarse á cabo.

Al efecto, se han de comunicar las órdenes oportunas para la organización de aquella defensa, dentro de los términos que la prudencia, hermanada con la justicia y la fortaleza, aconsejen.

Cobian dimita.

La actitud del Presidente del Consejo, señor Canalejas, empeñado en sus radicalismos anticlericales, ha disgustado extraordinariamente al señor Cobian.

El ministro de Hacienda exterioriza, sin ningún género de reparos su disgusto, afirmando que presentará irrevocablemente la dimisión de su cargo, porque no quiere ser responsable por ningún modo, de los acontecimientos que se avencinan, motivados por la lucha religiosa.

Visita de Canalejas.

El Presidente del Consejo, á quien no puede ocultarse la significación que en estos momentos tendría una crisis, aun cuando sea parcial en el ministerio producida por sus radicalismos, visitó anoche al señor Cobian, conferenciando durante dos horas con el ministro de Hacienda.

No obstante insistir el Sr. Canalejas repetidas veces para el efecto de disuadir al ministro de Hacienda de que presentara su dimisión, dícese que no pudo conseguirlo y que ésta será por consiguiente un hecho.

Las prisas de «El Imparcial.»

Le urge mucho por lo visto á este periódico, el que se trate de la cuestión religiosa en el Congreso.

Así viene instándolo en su número de hoy, apoyándose en el precedente de una interpelación hecha durante el gobierno del señor Silvela, referente á sucesos ocurridos por entonces en Valencia.

Por esta razón aboga *El Imparcial* con decidido empeño para que inmediatamente y sin esperar á la constitución definitiva del Congreso, se plantee el debate sobre la cuestión religiosa.

Interesa de tal modo la resolución urgente de este conflicto, que no es posible dilatarlo ni un solo día.

La comisión de actas del Senado.

Hasta el lunes próximo, según nuestros informes, no volverá á reunirse en el Senado la Comisión de actas.

En dicho día se intentará un arreglo entre los conservadores y la mayoría ministerial, respecto á las actas de Valladolid, que tan graves protestas contienen.

Dícese que está ya convenida la fórmula para el arreglo y establecido el criterio que se ha de seguir en este y otros casos análogos.

La discusión del Mensaje.

Seguramente hasta el próximo jueves no podrá comenzar en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

En citado día se iniciará el debate, pero no se espera que en los primeros momentos sea éste de gran importancia.

De Barcelona.

El banquete al señor Calvetón.

Se celebró, como estaba anunciado, el banquete al señor ministro de Fomento, en el Tibidabo.

Concluido éste, el ministro marchó al Gobierno civil para conferenciar con el señor Presidente del Consejo de Ministros.

La conferencia duró poco tiempo.

A la Plaza.

Después de la conferencia, el ministro señor Calvetón marchó á la plaza de toros donde se representaba el poema *Canigó*, llegando al final del acto segundo y permaneciendo allí hasta que la representación terminó.

En el intermedio de la representación, un coro de niños cantó admirablemente un magnífico himno.

Da visitas.

El señor Calvetón, terminada la representación del poema, hizo varias visitas de despedida á sus más próximos parientes.

También conferenció con el gobernador señor Weyler, sin que se haya averiguado el objeto de esta detenida conferencia.

Salida del ministro.

Despedido por las autoridades y representaciones de Barcelona, marcha hoy para Palma el señor Calvetón.

Va á bordo del vapor Miramar.

Aplazamiento de un mitin.

El mitin de protesta contra la política anticlerical del gobierno del Sr. Canalejas, no ha podido celebrarse.

Queda aplazado para dentro de unos días con objeto de ultimar algunos detalles para que resulte más grandioso y concurrido.

El santo del Prelado.

El ilustrísimo señor Laguarda, que celebraba ayer sus días, no pudo recibir las visitas de felicitación que sus diocesanos le hubieran hecho.

Encuétrase el virtuoso obispo en estado de convalecencia, y los médicos le tienen prohibido que admita audiencias.

Recibió en cambio multitud de felicitaciones por escrito.

Intoxicaciones.

En la comarca de los valles de Tarrasa, se ha producido grandísima alarma entre la población.

La causa ha sido el que repentinamente y casi al mismo tiempo, se encontraron gravemente enfermas más de cuatrocientas personas.

Los síntomas que la enfermedad presentaba, consistentes en repetidos vómitos y diarrea, hicieron creer á los atacados de la dolencia que el cólera morbo se les había entrado en casa.

No era cólera.

Hechos los convenientes análisis para llegar á descubrir la causa de la enfermedad que les había atacado, pudo averiguarse que era debida á tomar leche adulterada y que contenía una sustancia tóxica, desprendida de las glándulas de las vacas.

DE SEVILLA

Para Madrid.

El gobernador de la capital andaluza marchará muy en breve á la corte.

Parece ser que su viaje está relacionado con importantes asuntos para Sevilla.

En el Circulo Tradicionalista.

Anoche se celebró en éste centro una grandiosa velada, á la que asistieron multitud de personas de las más significadas en la capital.

Todos los oradores censuraron con actitud y atacaron duramente la conducta antirreligiosa del gobierno.

Los maestros.

La asociación de maestros constituida bajo la advocación de San Casiano, ha celebrado una reunión muy numerosa, en la que acordaron protestar enérgicamente contra la orientación laica y anticatólica, iniciada por el gobierno del señor Canalejas.

El mensaje de protesta será enviado al Presidente del Consejo de Ministros.

Borbolla á Madrid.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en los próximos debates de las Cortes, el señor Rodríguez de la Borbolla.

A la estación fueron á despedirle muchos de sus amigos.

DE GIJON

Hazaña de un anarquista.

Marcelino Suárez, conocido en esta población como uno de los más exaltados anarquistas, disparó dos tiros contra el Presidente de la Agronomía Patronal, hirándole levemente, por fortuna.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

La causa de la agresión.

Relaciónase el acto de violencia llevado á cabo por Marcelino Suárez, con la huelga últimamente celebrada para protestar contra las exigencias de los patronos.

BARCELONA

El ministro de Fomento.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, que había llegado ayer á esta capital, y que por la noche fué obsequiado con un banquete

en el monte Tibidabo, ha embarcado hoy con dirección á Palma de Mallorca.

En el puerto le despidieron las comisiones civiles y militares que le habían recibido el día anterior en la estación.

VALENCIA.

Lluven protestas.

El presidente de las corporaciones católicas de Valencia, ha enviado enérgico telegrama de protesta, al secretario de Su Santidad el Papa, monseñor Merry del Vall, con motivo de las anticatólicas reales órdenes publicadas por el Sr. Canalejas, interpretando el artículo 111 de la Constitución.

Visita á un colegio.

El Vicario de Marruecos que actualmente se encuentra en Valencia, ha visitado hoy el hermoso Colegio del Patriarca, siendo acompañado de algunas personalidades.

El Vicario no pudo ocultar la admiración que sentía cuando le fueron enseñadas las magníficas joyas que dicho Colegio posee.

Al visitar las dependencias del Colegio, expresó la admiración que le causaba, el buen orden y la magnificencia de las Bibliotecas.

Desmintiendo calumnias.

La superiora de la Congregación del Corpus Cristi, ha entregado al gobernador civil de la provincia los datos que le fueron pedidos, dándolos con toda serie de detalles, por creerlo así en conciencia, para desmentir en un todo las calumnias con que la prensa liberal ha llenado sus columnas.

Terremoto.

En el pueblo de Oliva se produjo ayer gran alarma con motivo de un terremoto que duró tres segundos.

El vecindario, aterrado, salió inmediatamente á la calle por creer que de esta manera conjuraban el peligro que tenían encima.

Por ventura no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

DE BILBAO

Procesión brillante.

Con motivo de haberse suspendido el día 3 del corriente la procesión al Sagrado Corazón de Jesús, se verificó ayer, resultando concurridísima.

La procesión salió del Colegio de los RR. PP. Jesuitas, organizándose con la mayor perfección y brillantez.

La concurrencia fué extraordinaria por su número y por la clase de personas que á ella asistieron, viéndose también á muchos obreros.

Las casas de las calles por donde había de pasar la procesión, estaban en su casi totalidad engalanadas con colgaduras.

EXTRANJERO

Roma.

Noticia desmentida.

El periódico católico de Roma *Corriere*, niega rotundamente la ruptura de las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno de España, aunque también afirma creer sea fácil que en breve plazo resulte cierta la noticia.

Ilustre fallecido.

Noticias que se reciben de Roma anuncian que ha fallecido el ilustre capuchino P. Miguel Carbonera.

Era en la actualidad, el insigne capuchino, Vicario de Erithea. Su muerte ha sido muy sentida.

DE PARÍS

Banquete celebrado.

El ministro de Negocios Extranjeros ha obsequiado con un banquete espléndido á los Zares de Bulgaria.

Además de los Zares asistieron al banquete los señores Falliers, Brisson y el Gobierno en pleno.

De Lisboa.

El jefe del vecino reino portugués D. Manuel II, ha encargado al caracterizado político D. Julio Vilhena, la formación del nuevo gobierno.

Los comentarios que se hacen en todos los centros políticos son sabrosísimos y los hay para todos los gustos y opiniones.

Prensa Asociada.

Última hora

(Recibidos el 25, á las 13'40 t.)

Llegada del ministro de Fomento.

De Palma de Mallorca telegrafían que, procedente de Barcelona, ha llegado el ministro de Fomento señor Calbetón.

A las ocho y media de la mañana llegó el vapor *Miramar*, que le conducía.

En alta mar.

Inmediatamente que se dió vista al vapor, salieron en botes y vaporcitos de excursión numerosas comisiones para recibirle y cambiar los saludos de rúbrica.

En el muelle.

Cuando llegaron los expedicionarios al muelle, esperaban al ministro el Prelado y una compañía con bandera y música, tributándole los honores de ordenanza.

Recepción.

Después de los saludos en el muelle, se dirigió la comitiva á la capitanía general donde se celebró una suntuosa recepción.

Inauguración aplazada.

El acto inaugural de la exposición que estaba anunciada para ayer, se ha suspendido hasta mañana, por causas que más tarde se han de conocer.

Conferencia con don Alfonso.

El señor Canalejas ha celebrado hoy una detenida conferencia con don Alfonso.

El Presidente del Consejo enteró minuciosamente al monarca de los términos y conceptos que contiene la nota del Vaticano.

No se sabe qué acuerdos se tomaron en esta conferencia, aun cuando se supone que don Alfonso haría las indicaciones oportunas al Presidente del Consejo.

Al Ministerio.

Mejorado de su enfermedad, el Ministro de la Gobernación señor Merino, volverá á encargarse de su departamento el próximo lunes.

Se ha creído necesario que el ministro de la Gobernación tome de nuevo el despacho de los asuntos, por razón de los sucesos que pudieran desarrollarse en las actuales circunstancias.

Las damas católicas.

Presidida por la excelentísima señora Duquesa de Bailén, visitó al presidente del Consejo una comisión de señoras madrileñas que ostentaban la representación de más de 200.000 damas católicas. Leyerón delante del presidente la oportuna protesta que llevaban

redactada, y en la que se pide que abandone el gobierno su actitud política, notoriamente ofensiva para los sentimientos religiosos de la mayoría, ó casi totalidad de la nación.

La contestación de Canalejas

El Sr. Presidente, que escuchó atento la lectura de la protesta, contestó deferentemente á las damas, afirmando que las disposiciones gubernativas ya publicadas y los propósitos del ministerio, no son contrarios á la religión católica ni contra los sentimientos religiosos del país.

Consejos innecesarios.

El señor Canalejas, que de tal modo disculpó las tendencias anticlericales del Gobierno, concluyó por aconsejar á las señoras que usaran de suma prudencia en todas las reclamaciones y protestas que venían formulando.

Cualquiera otra actitud, dijo el Presidente, que no sea ésta, podría causar grandísima perturbación en el orden público.

Prensa Asociada

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	Día 24
4 por 100 interior al contado.	84'65	84'35
Id. id. fin de mes.	84'75	84'50
Id. id. fin próximo.	00'00	84'75
Amortizable 4 por 100.	96'00	91'80
Id. 5 por 100.	100'65	100'60
Cédulas hípt. al 4 por 100.	102'55	102'55
Banco de España.	460'00	460'00
Id. Río de la Plata.	540'00	541'00
Explosivos.	321'00	321'00
Arrendataria de Tabacos.	37'80	37'80
Nortes.	86'60	86'60
Azucareras.	75'25	74'25
CAMBIOS		
Francos.	7'70	
Libras.	27'15	

A LOS Señores Sacerdotes Y A los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está reñida con la música buena.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo SUMINISTRADOS POR LA Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca

Trigo, á 46 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.
Algarrobas á 23.
Avena, á 16.
Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, á 38.
Idem 2.ª, á 36'50.
Idem 3.ª, á 34'50.
Menudillo, á 7'50.
Salvado, á 8.
Tendencia en baja.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. vecino de habitante en la calle de núm. piso se suscribe al SALMANTINO por á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor. de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoran-temente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.
Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

toda clase de encargos diariamente.

Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTAQUIO MÉNDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Esta casa sirve á domicilio
Garantía en el peso
Los mejores artículos y más baratos.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ALUMBRADO ACETILENO
Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías
2'50 pesetas una.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito	5.000.000	>
{ Desembolsado	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651	76
Siniestros satisfechos	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)
— DUEÑO —
Miguel G. González Piedra
Frente á Calatrava
SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargadome de todas clases de obras de carpintería.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

LA SASTRERÍA
que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del S. agrado Corazón.

Féretros de madera incorruptible

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministra toda clase de egra para callosos y funerales

Telefono, número 137

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — **Seguros contra incendios**

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

Pildoras febrifugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Especialidad en chocolates
ELABORADOS A BRAZO
DE
JOSÉ CUADRADO
DE 5 á 10 REALES LIBRA
Plazuela de S. Isidro
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO.
Se trabaja á domicilio

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 > 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embleaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE
propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé renunciarle del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anulo á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengán y se convencerán. De los que no tengamos y queramos, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.
Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Cruñidos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cobre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, R. sos, Servilletas, Sates, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
No se vende en días festivos ni en Domingos
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaeta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funerales y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de moldes para Ayuntamiento, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.
Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo francos de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Y
ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Hóras de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde